



Estadística del Alumnado de Formación Profesional

Metodología

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA	4
3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
Unidad estadística.....	5
Ámbito poblacional	5
Ámbito geográfico	5
Ámbito temporal	6
4. CONCEPTOS FUNDAMENTALES	6
Centros docentes	6
Alumnado matriculado	6
Alumnado de nuevo ingreso	6
Alumnado evaluado	6
Alumnado que termina	6
5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO.....	7
Datos de Identificación del alumno	7
Datos de matriculación.....	7
Datos académicos previos asociados al alumnado de nuevo ingreso en un ciclo formativo: Condiciones de acceso al Ciclo Formativo	7
Datos de resultados académicos	8
Datos del alumnado de Formación Profesional que se mantienen integrados dentro de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias	8
6. RECOGIDA DE INFORMACIÓN	8
7. COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	9
8. DIFUSIÓN DE RESULTADOS	9
Número de centros que imparten ciclos formativos	9
Alumnado matriculado	10
Alumnado de nuevo ingreso	11
Alumnado extranjero	12
Alumnado que cursa el módulo de formación en centros de trabajo.....	13
Formación profesional dual.....	13
Resultados académicos del alumnado	16
ANEXO I: CICLOS FORMATIVOS	17
Ciclos Formativos de FP Básica	17
Ciclos Formativos de FP Grado Medio - LOGSE	18
Ciclos Formativos de FP Grado Medio - LOE.....	19
Ciclos Formativos de FP Grado Superior - LOGSE.....	21
Ciclos Formativos de FP Grado Superior - LOE.....	23
ANEXO II: GRÁFICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	26

1. INTRODUCCIÓN

La estadística del alumnado de Formación Profesional se ha venido recogiendo dentro de la operación del PEN denominada *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias*. Dicha operación se apoya en información de base agregada por centro educativo, incluso para algunas variables por provincia. Su realización, al igual que la de la estadística que nos ocupa, se produce en el marco de cooperación de la Comisión de Estadística de la Conferencia Sectorial de Educación (MEFP-CCAA).

En los últimos años se ha hecho evidente, especialmente en el caso del alumnado de Formación Profesional, la necesidad de replantear el tratamiento estadístico aplicado debido a factores tales como: demandas no cubiertas por las estadísticas; nuevas demandas de información nacionales e internacionales; y una reestructuración de la oferta de Formación Profesional enmarcada en un sistema integral de Formación Profesional.

Las primeras demandas de información no cubiertas procedían especialmente de la solicitada en la estadística internacional, a través del denominado Cuestionario UOE, y que fundamentalmente eran:

- Información del alumnado que participa en movilidad internacional por motivos de estudios, debiendo identificar el alumnado matriculado que ha realizado sus estudios anteriores en otro país. Estos datos se plantean de forma independiente de los datos de nacionalidad, ya que el alumnado extranjero puede llevar gran parte de su escolarización en el país e incluso haber nacido en él. Esta información se solicita para la educación terciaria, donde se incluye la Formación Profesional de Grado Superior. Dentro de esta movilidad, también se quiere recoger la movilidad internacional temporal, abarcando, además de la educación terciaria, la formación profesional secundaria, y recogiendo tanto la asociada a programas europeos como a otros programas que existan.
- Recoger de forma más precisa los datos de alumnado de nuevo ingreso a un nivel educativo, identificando si previamente ha estado matriculado en otra enseñanza del mismo nivel educativo, y facilitando la información por edad, campo de estudio, etc.
- Identificar a aquél alumnado que finaliza una enseñanza y que previamente ya ha finalizado otra enseñanza del mismo nivel educativo.
- Conseguir indicadores de porcentaje de alumnado que finaliza sobre el que inició el estudio, denominadas tasas de compleción, para lo cual es necesario realizar el seguimiento individualizado de una cohorte.

Parte de estas demandas cobran mayor interés al ser necesarias para el cálculo de los indicadores de seguimiento de los objetivos y puntos de referencia de las estrategias europeas para los sistemas de educación y formación.

Por otra parte, los desarrollos normativos de la ordenación de la formación profesional del sistema educativo derivado de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introducen un mayor grado de flexibilidad en la oferta, acceso, admisión, régimen de matrícula y de vías para la obtención de titulaciones y acreditaciones de FP.

Este alto grado de flexibilidad imposibilitaba el mantenimiento de una estadística basada en datos agregados a nivel de centro, impidiendo un conocimiento con un mínimo de calidad del acceso, progreso y finalización del alumnado de las enseñanzas consideradas.

Por todo ello, en 2006 se estableció que pasaba a ser prioritario el objetivo de abordar a medio plazo una estadística basada en registros individuales para el alumnado de Formación Profesional. Desde dicho momento, el *Grupo Técnico de la Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias* dependiente de la *Comisión de Estadística* vino trabajando en la definición de la nueva estadística y

estudiando los posibles procedimientos para su realización, intentando aprovechar al máximo la información de la gestión administrativa disponible en soportes electrónicos de forma centralizada o coordinada.

Por último, mencionar que este planteamiento de la estadística está en línea con el utilizado en la Estadística de los Estudiantes Universitarios, con la que se pueden realizar análisis de flujos entre ambos tipos de formación. También se puede realizar el cruce estadístico con otros registros individualizados de la Administración, como el del Registro de Títulos, los de Programas Europeos de Educación, los de la Seguridad Social, los del Sistema Público de Empleo, etc., lo que además de la riqueza de la información para realizar el seguimiento de los objetivos inicialmente marcados, incrementa las posibilidades de realizar nuevas explotaciones y estudios estadísticos.

Con el fin de obtener la información individualizada del alumnado de Formación Profesional se ha llevado a cabo esta estadística que se realiza con periodicidad anual a partir del curso 2012-13, aunque no es hasta el curso 2017-18 cuando se consigue la cobertura completa.

2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA

La *Estadística del Alumnado de Formación Profesional* tiene como principales objetivos:

- Obtener la información estadística necesaria para la planificación, el seguimiento y la evaluación de la política educativa relativa a la Formación Profesional en el nivel estatal, así como la correspondiente para el nivel autonómico. La nueva orientación de esta información estadística permitirá un seguimiento más correcto de la flexibilización de su oferta y más pormenorizado de la diversidad de ciclos formativos existentes.
- Atender las demandas estadísticas de los organismos internacionales no cubiertas actualmente (movilidad internacional del alumnado) y completar y mejorar información ya facilitada (alumnado de nuevo ingreso, alumnado que termina los estudios, ...), especialmente para las demandas requeridas por la Unión Europea.
- Mantenimiento de las actuales series estadísticas históricas ligadas al alumnado matriculado y a los resultados académicos de la Formación Profesional.
- Producir los indicadores estadísticos necesarios para el Proyecto del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación y para otros informes relevantes para el seguimiento de la actividad del Sistema Educativo.
- Facilitar información que permita un conocimiento amplio de la Formación Profesional al resto de Administraciones Públicas, a instituciones, a empresas, a investigadores y a la sociedad en general.
- Permitir realizar estudios de seguimientos de cohortes de alumnado al acumular la información de diferentes cursos escolares, que permitan elaborar indicadores y perfiles de éxito, duración de estudios, abandono de los estudios.
- Facilitar el cruce estadístico, en las condiciones fijadas en la Ley de Estadística Pública, con otros registros individualizados de la Administración, por ejemplo, los de la Seguridad Social, los del Sistema Público de Empleo, etc., para intentar realizar estudios de la transición educación - empleo.

3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Unidad estadística

La unidad estadística es el alumno que cursa Formación Profesional.

También se toma como unidad estadística el centro que imparte dicha enseñanza de Formación Profesional y tiene alumnado matriculado en el curso de referencia.

Ámbito poblacional

Esta estadística abarca las enseñanzas del Régimen General de la **Formación Profesional del Sistema Educativo**, que en el curso 2018-2019 corresponden a las derivadas de los desarrollos de las leyes educativas LOGSE y la LOE (ver en el *anexo II el Gráfico del Sistema Educativo Español*):

- **Ciclos Formativos de F.P. de Básica:** Se accede habiendo cursado tercero de Educación Secundaria Obligatoria o excepcionalmente segundo y tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural del curso. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, incluyendo un módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT) que se desarrolla en la empresa y tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Los ciclos tienen dos años de duración. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico Profesional Básico de la correspondiente profesión.
- **Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio:** Se accede a estos ciclos con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y con el título Profesional Básico; también se puede acceder a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, incluyendo un módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT) que se desarrolla en la empresa y tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Los ciclos tienen dos años de duración. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico de la correspondiente profesión.
- **Ciclos Formativos de F.P. de Grado Superior:** Se accede con con el título de Técnico de la Formación Profesional de Grado Medio y con el de Bachiller, por lo que tiene carácter de enseñanza superior; también se puede acceder a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, incluyendo un módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo (FCT) que se desarrolla en la empresa y tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos, así como un módulo profesional de proyecto, que se define de acuerdo con las características de la actividad laboral del ámbito del ciclo formativo y con aspectos relativos al ejercicio profesional y a la gestión empresarial. Los ciclos tienen dos años de duración, 120 créditos ECTS. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

Se contempla la actividad de estas enseñanzas independientemente de su régimen de impartición: presencial ordinario, adultos presencial o enseñanza a distancia, así como la modalidad dual.

Ámbito geográfico

El ámbito geográfico es todo el territorio del Estado Español.

Ámbito temporal

El período de referencia de los datos es el curso escolar, estando la información de la estadística referida a la situación cuando la actividad educativa del curso ya se encuentra en pleno funcionamiento, en torno a mediados del mes de octubre.

Los resultados académicos se recogen una vez el curso ha finalizado y se han realizado todas las evaluaciones correspondientes. Se suele recoger la información asociada con la de la matrícula del curso siguiente.

4. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Centros docentes

Se considera centro docente, todo centro creado o autorizado que imparte al menos una de las enseñanzas del ámbito de esta estadística en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Son centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC.AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.

Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.

Alumnado matriculado

Se considera alumnado matriculado, a las personas matriculadas en el curso académico de referencia en alguna de las enseñanzas del ámbito, tanto si se han matriculado para la realización de un curso completo o si solamente cursan parte de sus módulos o materias.

Alumnado de nuevo ingreso

El alumnado matriculado se considera como alumnado de nuevo ingreso en el ciclo formativo si no ha estado matriculado previamente, en un curso académico anterior, en el mismo ciclo formativo (anexo I).

Asociado a este concepto también se considera el alumnado de nuevo ingreso en la enseñanza (FP Básica, Grado Medio o Grado Superior), que se define como aquel que no ha estado matriculado previamente en ningún otro ciclo formativo de la enseñanza correspondiente.

Alumnado evaluado

A efectos estadísticos se considera alumnado evaluado el alumnado que ha sido evaluado en una evaluación final de un módulo en el que está matriculado, estableciéndose si supera o no el módulo.

Alumnado que termina

Se considera que un alumno termina un ciclo formativo cuando supera todos los módulos de ese ciclo y tiene derecho al título correspondiente.

5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO

Datos de Identificación del alumno

- a) **Sexo:** Hombre / Mujer.
- b) **Edad** a través de la fecha de nacimiento (referida a 31 de diciembre de 2018 para el matriculado en el curso 2018-19; y referida a 31 de diciembre de 2017 para los evaluados/terminan del curso 2017-2018).
- c) **Nacionalidad extranjera:** País de nacionalidad (La doble nacionalidad se considerará alumno español).

Datos de matriculación

- **Ciclo formativo:** Se considera el ciclo formativo en el que está matriculado el alumno. En el anexo I se facilita la relación de ciclos formativos considerados en el curso de referencia para:
 - **Ciclos Formativos de FP Básica.**
 - **Ciclos Formativos de FP de Grado Medio.**
 - **Ciclos Formativos de FP de Grado Superior**
- **Módulo profesional:** Se recogen todos los módulos en los que se matrícula el alumnado, independientemente de que la matrícula sea completa o parcial. Se facilita una explotación del alumnado que cursa el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) al considerarse una información de especial interés.
- **Régimen de enseñanza** (si un mismo alumno compatibilizara varios regímenes de enseñanza en centros diferentes o de ciclos diferentes, se recoge por separado; si compatibiliza regímenes diferentes de enseñanza en un mismo ciclo y centro, se recoge sólo el régimen principal): Los regímenes de enseñanza que se contemplarán son:
 - Presencial:
 - Presencial ordinaria-adultos
 - Dual
 - Distancia (incluye la enseñanza semipresencial y a distancia)
- **Curso:** Para alumnos con matrícula completa u ordinaria, se considera el de su matrícula. Para los alumnos de matrícula parcial o modular, se le asigna el curso más alto al que están asociados los módulos en los que se haya matriculado.

Datos académicos previos asociados al alumnado de nuevo ingreso en un ciclo formativo: Condiciones de acceso al Ciclo Formativo

- a) **Ciclos Formativos de FP Básica:**
 - Segundo de ESO cursado
 - Tercero de ESO cursado
 - Mayores de edad sin estudios secundarios finalizados
- b) **Ciclos Formativos de Grado Medio:**
 - Acceso directo: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
 - Acceso directo: Título de Bachillerato o equivalente
 - Acceso directo: Título de FP Básica
 - Acceso directo: Titulación universitaria
 - Acceso directo: Con estudios convalidación/homologación de estudios extranjeros
 - Prueba de acceso a Ciclo Formativo Grado Medio

- Prueba de acceso a Ciclo Formativo Grado Superior
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Curso específico de Acceso a Ciclo Formativo Grado Medio
- Con los módulos obligatorios de PCPI superados
- Sin titulación (matrícula para adultos sin cumplir las condiciones de acceso)

c) Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Acceso directo: Título de Bachillerato o equivalente
- Acceso directo: Título de Técnico en FP (FP Grado Medio)
- Acceso directo: Titulación universitaria
- Acceso directo: Con estudios convalidación/homologación de estudios extranjeros
- Prueba de acceso a ciclos Grado Superior
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Curso específico de Acceso a ciclos Grado Superior con Ciclos Grado Medio
- Sin titulación (matrícula para adultos sin cumplir las condiciones de acceso)

Datos de resultados académicos

- a) **Módulos en los que se evalúa cada alumno:** Se consideran los módulos en los que se evalúa el alumno, independientemente de que su matrícula sea completa o modular. Se tienen en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria y la extraordinaria del curso. No se incluyen los módulos convalidados ni los módulos para los que se ha renunciado a las convocatorias.
- a) **Módulos superados por cada alumno.** Los módulos que supera cada alumno, independientemente de que su matrícula sea completa o modular. En los datos que se difunden sobre el alumnado que supera módulos no se contabilizan los módulos convalidados.
- b) **Condición de finalizar Ciclo Formativo:** Sí/NO ha finalizado un Ciclo Formativo

Datos del alumnado de Formación Profesional que se mantienen integrados dentro de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias

- i. **Necesidad específica de apoyo educativo (Discapacidad):** Esta información es de alta sensibilidad y se debe tratar con fuertes restricciones de seguridad de acuerdo a la ley estadística. Por lo que se mantiene el estudio agregado para evitar cualquier riesgo en su tratamiento.
- ii. **Modelo lingüístico con lenguas españolas:** Se mantiene el modelo agregado actual de recogida de la información.
- iii. **Modelo lingüístico con lenguas extranjeras:** Se mantiene el modelo agregado de recogida de la información.
- iv. **Usuario de servicios complementarios:** Se considera suficiente la información agregada que se recoge actualmente.

6. RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La recogida de la información se hace anualmente, comprendiendo la información de matrícula del curso escolar 2018-19 y los resultados académicos del curso anterior, curso 2017-18.

Las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas son los responsables de la recogida de la información bien a través de sus centros docentes o directamente de sus sistemas de gestión centralizada. También son responsables de su depuración y de su remisión al Ministerio de Educación y Formación Profesional, según los diseños y soporte establecidos. Se ha aprovechado el marco de la recogida de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, lo que reduce el coste de la estadística.

La información recogida por todas las comunidades autónomas se integra, depura, analiza y difunde desde la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en estrecha cooperación con los servicios estadísticos autonómicos implicados.

7. COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA

La cobertura de los centros para los que se ha dispuesto de registros individuales como información de base es del 100%, tanto para el alumnado matriculado en el curso 2018-2019 como para los resultados académicos del curso 2017-2018, pasando ambas informaciones a ser los datos de referencia e integrando sus resultados estadísticos junto con el resto de enseñanzas del sistema educativo no universitario en la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, en la información que comparten.

8. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados disponibles con desagregaciones a nivel nacional, autonómico y provincial. La difusión se hace a través de la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el apartado *Estadísticas no Universitarias*.

En este año los resultados que se facilitan integran información procedente de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, basada en datos agregados por centro/provincia, y datos provenientes de la Estadística de Alumnado de Formación Profesional, basada en registros individuales.

La información se agrupa en seis bloques:

Número de centros que imparten ciclos formativos

La información también se presenta en el apartado de “Centros y Servicios Educativos” de la Estadística de la Enseñanza no Universitaria. Se presentan las siguientes tablas de resultados:

Resumen

1. Número de centros que imparten Ciclos Formativos por comunidad autónoma/provincia, titularidad y enseñanza

FP Básica

2. Número de centros que imparten FP Básica por titularidad/financiación, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo

Grado Medio

3. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Medio por titularidad/financiación, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo

4.

Grado Superior

5. Número de Ciclos Formativos impartidos de Grado Superior por titularidad/financiación y comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo

Alumnado matriculado

Se presentan las siguientes tablas:

Resumen

1. Tasas brutas de escolarización por sexo, comunidad autónoma/provincia y enseñanza.

FP Básica

1. Alumnado matriculado en FP Básica por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
2. Alumnado matriculado en FP Básica por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma y edad
4. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en FP Básica por sexo comunidad autónoma
5. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica por titularidad, comunidad autónoma y edad
6. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en FP Básica por titularidad y comunidad autónoma
7. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, familia profesional y edad
8. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en FP Básica por sexo, familia profesional

Grado Medio

1. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio presencial por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio distancia por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
4. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio presencial por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
5. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio distancia por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
6. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma, régimen y edad
7. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma y régimen
8. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por titularidad, comunidad autónoma y edad
9. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por titularidad y comunidad autónoma
10. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional, régimen y edad
11. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen

Grado Superior

1. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior presencial por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior distancia por titularidad, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
4. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio presencial por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
5. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio distancia por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo

6. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma, régimen y edad
7. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma y régimen
8. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por titularidad, comunidad autónoma y edad
9. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por titularidad y comunidad autónoma
10. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional, régimen y edad
11. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen

Alumnado de nuevo ingreso

Toda la información procede de datos individualizados y se presentan cifras absolutas. Se presentan las siguientes tablas:

Resumen

1. Tasas netas de acceso a Ciclos Formativos por sexo, comunidad autónoma/provincia y enseñanza.

FP Básica

1. Alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por comunidad autónoma/provincia, sexo y forma de acceso
2. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por comunidad autónoma/provincia y sexo
3. Alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por comunidad autónoma/provincia, titularidad y forma de acceso.
4. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por comunidad autónoma/provincia y titularidad
5. Alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por edad, sexo y forma de acceso
6. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por edad y sexo
7. Alumnado de nuevo ingreso FP Básica por sexo, familia profesional y forma de acceso
8. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por sexo y familia profesional
9. Alumnado de nuevo ingreso FP de Básica por comunidad autónoma/provincia, sexo y edad
10. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por comunidad autónoma/provincia y sexo
11. Alumnado nuevo ingreso de FP Básica por familia profesional (1), sexo y edad
12. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de FP Básica por familia profesional y sexo
13. Alumnado de nuevo ingreso de Formación Profesional Básica por ciclo formativo (1), titularidad y sexo

Grado Medio

1. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia, sexo y forma de acceso
2. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y sexo
3. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia, titularidad y forma de acceso
4. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y titularidad
5. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por edad, sexo y forma de acceso
6. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por edad y sexo

7. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional, régimen y forma de acceso
8. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen
9. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia, sexo y edad
10. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma/provincia y sexo
11. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por familia profesional, sexo y edad
12. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por familia profesional y sexo
13. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Medio por ciclo Formativo, titularidad y sexo

Grado Superior

1. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia, sexo y forma de acceso
2. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y sexo
3. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia, titularidad y forma de acceso
4. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y titularidad
5. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por edad, sexo y forma de acceso
6. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por edad y sexo Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional, régimen y forma de acceso
7. Distribución porcentual según forma de acceso del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen
8. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia, sexo y edad
9. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma/provincia y sexo
10. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por familia profesional, sexo y edad
11. Distribución porcentual según edad del alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por familia profesional y sexo
12. Alumnado de nuevo ingreso de Ciclos Formativos de Grado Superior por ciclo Formativo, titularidad y sexo

Alumnado extranjero

Toda la información procede de datos individualizados. Se presentan las siguientes tablas:

FP Básica

1. Porcentaje de alumnado extranjero de FP Básica por comunidad autónoma y titularidad
2. Porcentaje de alumnado extranjero de FP Básica por familia profesional y sexo
3. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica por familia profesional y sexo
4. Distribución porcentual según familia profesional del alumnado matriculado de FP Básica por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
5. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica por edad y sexo
6. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en FP Básica, por nacionalidad (español/extranjero) y sexo

Grado Medio

1. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Medio por comunidad autónoma y titularidad
 2. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Medio por familia profesional y sexo
 3. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por familia profesional y sexo
 4. Distribución porcentual según familia profesional del alumnado matriculado de Ciclos Formativos de Grado Medio por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 5. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio por edad y sexo
 6. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio, por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
- Grado Superior
1. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Superior por comunidad autónoma y titularidad
 2. Porcentaje de alumnado extranjero de Ciclos Formativos de Grado Superior por familia profesional y sexo
 3. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por familia profesional y sexo
 4. Distribución porcentual según familia profesional del alumnado matriculado de Ciclos Formativos de Grado Superior por nacionalidad (español/extranjero) y sexo
 5. Alumnado extranjero matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior por edad y sexo
 6. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior, por nacionalidad (español/extranjero) y sexo

Alumnado que cursa el módulo de formación en centros de trabajo

Toda la información procede de datos individualizados y se presentan cifras absolutas. Se presentan las siguientes tablas:

Resumen

1. Alumnado matriculado en el módulo de FCT por comunidad autónoma/provincia, titularidad y enseñanza

FP Básica

1. Alumnado matriculado en FP Básica que cursa el módulo de FCT por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
2. Alumnado matriculado en FP Básica que cursa el módulo de FCT por ciclo formativo y sexo

Grado Medio

1. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Grado Medio que cursa el módulo de FCT por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial que cursa el módulo de FCT por ciclo formativo y sexo

Grado Superior

1. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Grado Superior que cursa el módulo de FCT por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos Grado Superior régimen presencial que cursa el módulo de FCT por ciclo formativo y sexo

Formación profesional dual

Toda la información procede de datos individualizados y se presentan cifras absolutas. Se presentan las siguientes tablas:

Resumen

1. Número de centros que imparten Ciclos Formativos en la modalidad dual por comunidad autónoma/provincia, titularidad y enseñanza
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos en la modalidad dual por sexo comunidad autónoma, titularidad y enseñanza

FP Básica

1. Número de Ciclos Formativos de FP Básica impartidos en la modalidad dual por ciclo formativo y titularidad
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Básica en la modalidad dual por ciclo formativo, sexo y titularidad

Grado Medio

1. Número de Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en la modalidad dual por titularidad, comunidad autónoma y familia profesional
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Medio en la modalidad dual por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
3. Distribución porcentual según titularidad y sexo del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Grado Medio en la modalidad dual por ciclo formativo
4. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Grado Medio en la modalidad dual por sexo y comunidad autónoma.

Grado Superior

1. Número de Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en la modalidad dual por titularidad, comunidad autónoma y familia profesional
2. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior en la modalidad dual por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
3. Distribución porcentual según titularidad y sexo del alumnado matriculado en Ciclos Formativos de FP Grado Superior en la modalidad dual por ciclo formativo.
4. Distribución porcentual según edad del alumnado matriculado en Grado Superior en la modalidad dual por sexo y comunidad autónoma.

Resultados académicos del alumnado

Toda la información procede de datos individualizados. Se presentan las siguientes tablas, divididas en dos grupos, uno para el alumnado que se gradúa, y el otro para los resultados académicos de los módulos profesionales

• Alumnado que termina

FP Básica

1. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma y régimen
4. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, familia profesional y régimen

Grado Medio

1. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio presencial por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio distancia por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
4. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio por sexo, comunidad autónoma, régimen y familia profesional
5. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Medio por sexo, comunidad autónoma, régimen y familia profesional Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, comunidad autónoma y régimen
6. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Medio por sexo, familia profesional y régimen

Grado Superior

1. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior por sexo, comunidad autónoma/provincia, régimen y titularidad
2. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior presencial por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
3. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior distancia por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo
4. Alumnado que terminó Ciclos Formativos de FP Grado Superior por sexo, comunidad autónoma, régimen y familia profesional
5. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, comunidad autónoma y régimen
6. Distribución porcentual según edad del alumnado que terminó Ciclos Formativos de Grado Superior por sexo, familia profesional y régimen

• Módulos profesionales superados

FP Básica

1. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma y titularidad
2. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
3. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de FP Básica por sexo, comunidad autónoma y edad
4. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 4 y más módulos en Ciclos Formativos de FP Básica según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma
5. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 4 y más módulos (con algún módulo superado) en Ciclos Formativos de FP Básica según el número de módulos superados por sexo y comunidad autónoma
6. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de FP Básica

Grado Medio

1. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y titularidad
2. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y familia profesional
3. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por ciclo formativo, titularidad y sexo
4. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen distancia por ciclo formativo y sexo
5. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y edad
6. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Medio régimen distancia por sexo, comunidad autónoma y edad
7. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial según el número de módulos superados y número de módulos evaluados por sexo
8. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos en Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y número de módulos superados
9. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos (con algún módulo superado) en Ciclos Formativos de FP Grado Medio régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y número de módulos superados

Grado Superior

1. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y titularidad
2. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y familia profesional

3. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por ciclo formativo, titularidad y sexo
4. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen distancia por ciclo formativo y sexo
5. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y edad
6. Porcentaje de módulos superados en relación con los evaluados en Ciclos Formativos de Grado Superior régimen distancia por sexo, comunidad autónoma y edad
7. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial según el número de módulos superados y número de módulos evaluados por sexo
8. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos en Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y número de módulos superados
9. Distribución porcentual del alumnado evaluado en 5 y más módulos (con algún módulo superado) en Ciclos Formativos de FP Grado Superior régimen presencial por sexo, comunidad autónoma y número de módulos superados

ANEXO I: CICLOS FORMATIVOS

Ciclos Formativos de FP Básica

- 01 AGRARIA**
 - 0101 Agro-jardinería y composiciones florales
 - 0102 Actividades agropecuarias
 - 0103 Aprovechamientos forestales
- 02 MARÍTIMO-PESQUERA**
 - 0201 Actividades marítimo-pesqueras
- 03 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 - 0301 Industrias alimentarias
- 05 IMAGEN PERSONAL**
 - 0501 Peluquería y estética
- 08 FABRICACIÓN MECÁNICA**
 - 0801 Fabricación y montaje
 - 0802 Fabricación de elementos metálicos
- 09 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**
 - 0901 Mantenimiento de viviendas
- 10 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
 - 1001 Electricidad y electrónica
 - 1002 Instalaciones electrotécnicas y mecánica
- 12 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**
 - 1201 Mantenimiento de vehículos
 - 1202 Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo
- 14 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
 - 1401 Reforma y mantenimiento de edificios
- 15 VIDRIO Y CERÁMICA**
 - 1501 Vidriería y alfarería
- 16 MADERA, MUEBLE Y CORCHO**
 - 1601 Carpintería y mueble
- 17 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
 - 1701 Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel
 - 1702 Tapicería y cortinaje
- 18 ARTES GRÁFICAS**
 - 1801 Artes gráficas
- 20 INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**
 - 2001 Informática y comunicaciones
 - 2002 Informática de oficina
- 21 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
 - 2101 Servicios administrativos
- 22 COMERCIO Y MARKETING**
 - 2201 Servicios comerciales
- 23 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
 - 2301 Actividades domésticas y limpieza de edificios
- 24 HOSTELERÍA Y TURISMO**
 - 2401 Cocina y restauración
 - 2402 Alojamiento y lavandería
 - 2403 Actividades de panadería y pastelería
- 25 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
 - 2501 Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas

Ciclos Formativos de FP Grado Medio - LOGSE

- 01 ACTIVIDADES AGRARIAS**
 - 0101 Explotaciones agrarias extensivas
 - 0102 Explotaciones agrícolas intensivas
 - 0103 Explotaciones ganaderas
 - 0104 Jardinería
 - 0105 Trabajos forestales y de conservación del medio natural
- 02 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
 - 0201 Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural
- 03 ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS**
 - 0301 Buceo a media profundidad
 - 0302 Operaciones de cultivo acuícola
 - 0303 Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque
 - 0304 Pesca y transporte marítimo
- 04 ADMINISTRACIÓN**
 - 0401 Gestión administrativa
- 05 ARTES GRÁFICAS**
 - 0501 Encuadernación y manipulados de papel y cartón
 - 0502 Impresión en artes gráficas
 - 0503 Preimpresión en artes gráficas
- 06 COMERCIO Y MARKETING**
 - 0601 Comercio
- 07 COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO**
 - 0701 Laboratorio de imagen
- 08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
 - 0801 Acabados de construcción
 - 0802 Obras de albañilería
 - 0803 Obras de hormigón
 - 0804 Operación y mantenimiento de maquinaria de construcción
- 09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
 - 0901 Equipos electrónicos de consumo
 - 0902 Equipos e instalaciones electrotécnicas
- 10 FABRICACIÓN MECÁNICA**
 - 1001 Fundición
 - 1002 Mecanizado
 - 1003 Soldadura y calderería
 - 1004 Tratamientos superficiales y térmicos
 - 1005 Joyería
- 11 HOSTELERÍA Y TURISMO**
 - 1101 Cocina
 - 1102 Pastelería y panadería
 - 1103 Servicios de restaurante y bar
- 12 IMAGEN PERSONAL**
 - 1201 Caracterización
 - 1202 Estética personal decorativa
 - 1203 Peluquería
- 13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 - 1301 Conservería vegetal, cárnica y de pescado
 - 1302 Elaboración de aceites y jugos
 - 1303 Elaboración de productos lácteos
 - 1304 Elaboración de vinos y otras bebidas
 - 1305 Matadero y carnicería-charcutería
 - 1306 Molinería e industrias cerealistas

- 1307 Panificación y repostería
- 14 INFORMÁTICA**
- 1401 Explotación de sistemas informáticos
- 15 MADERA Y MUEBLE**
- 1501 Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble
- 1502 Fabricación industrial de carpintería y mueble
- 1503 Transformación de madera y corcho
- 16 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN**
- 1601 Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas
- 1602 Mantenimiento ferroviario
- 1603 Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor
- 17 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS**
- 1701 Carrocería
- 1702 Electromecánica de vehículos
- 18 QUÍMICA**
- 1801 Laboratorio
- 1802 Operaciones de fabricación de productos farmacéuticos
- 1803 Operaciones de proceso de pasta y papel
- 1804 Operaciones de proceso de planta química
- 1805 Operaciones de transformación de plásticos y caucho
- 19 SANIDAD**
- 1901 Cuidados auxiliares de enfermería
- 1902 Farmacia
- 20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
- 2001 Atención sociosanitaria
- 21 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
- 2101 Calzado y marroquinería
- 2102 Confección
- 2103 Operaciones de ennoblecimiento textil
- 2104 Producción de hilatura y tejeduría de calada
- 2105 Producción de tejidos de punto
- 22 VIDRIO Y CERÁMICA**
- 2201 Operaciones de fabricación de productos cerámicos
- 2202 Operaciones de fabricación de vidrio y transformados

Ciclos Formativos de FP Grado Medio - LOE

- 01 AGRARIA**
- 0101 Producción agroecológica
- 0102 Producción agropecuaria
- 0103 Jardinería y floristería
- 0104 Aprovechamiento y conservación del medio natural
- 02 MARÍTIMO-PESQUERA**
- 0201 Cultivos acuícolas
- 0202 Mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones
- 0203 Navegación y pesca de litoral
- 0204 Operaciones subacuáticas e hiperbáricas
- 03 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
- 0301 Panadería, repostería y confitería
- 0302 Aceites de oliva y vinos
- 0303 Elaboración de productos alimenticios
- 04 QUÍMICA**
- 0401 Planta química
- 0402 Operaciones de laboratorio
- 05 IMAGEN PERSONAL**
- 0501 Estética y belleza

- 0502 Peluquería y cosmética capilar
- 06 SANIDAD**
- 0601 Emergencias sanitarias
- 0602 Farmacia y parafarmacia
- 07 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 0701 Emergencias y protección civil
- 08 FABRICACIÓN MECÁNICA**
- 0801 Mecanizado
- 0802 Soldadura y calderería
- 0803 Conformado por moldeo de metales y polímeros
- 09 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**
- 0901 Instalaciones de producción de calor
- 0902 Instalaciones frigoríficas y de climatización
- 0903 Mantenimiento electromecánico
- 10 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
- 1001 Instalaciones eléctricas y automáticas
- 1002 Instalaciones de telecomunicaciones
- 11 ENERGÍA Y AGUA**
- 1101 Redes y estaciones de tratamiento de aguas
- 12 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**
- 1201 Carrocería
- 1202 Electromecánica de vehículos automóviles
- 1203 Electromecánica de maquinaria
- 1204 Conducción de vehículos de transporte por carretera
- 1205 Mantenimiento de material rodante ferroviario
- 1206 Montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos
- 1207 Mantenimiento de estructuras de madera y mobiliario de embarcaciones
- 1208 Mantenimiento de embarcaciones de recreo
- 13 INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**
- 1301 Piedra natural
- 1302 Excavaciones y sondeos
- 14 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
- 1401 Construcción
- 1402 Obras de interior, decoración y rehabilitación
- 15 VIDRIO Y CERÁMICA**
- 1501 Fabricación de productos cerámicos
- 16 MADERA, MUEBLE Y CORCHO**
- 1601 Carpintería y mueble
- 1602 Instalación y amueblamiento
- 17 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
- 1701 Confección y moda**
- 1702 Calzado y complementos de moda
- 1703 Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles
- 18 ARTES GRÁFICAS**
- 1801 Postimpresión y acabados gráficos
- 1802 Preimpresión digital
- 1803 Impresión gráfica
- 19 IMAGEN Y SONIDO**
- 1901 Vídeo disc-jockey y sonido
- 1999 Sin distribuir (para centros extranjeros)
- 20 INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**
- 2001 Sistemas microinformáticos y redes
- 21 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
- 2101 Gestión administrativa
- 2199 Sin distribuir (para centros extranjeros)
- 22 COMERCIO Y MARKETING**

- 2201 Actividades comerciales
- 2202 Comercialización de productos alimentarios
- 23 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
- 2301 Atención a personas en situación de dependencia
- 24 HOSTELERÍA Y TURISMO**
- 2401 Cocina y gastronomía
- 2402 Servicios en restauración
- 25 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
- 2501 Actividades ecuestres

Ciclos Formativos de FP Grado Superior - LOGSE

- 01 ACTIVIDADES AGRARIAS**
- 0151 Gestión y organización de empresas agropecuarias
- 0152 Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos
- 02 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
- 0251 Animación de actividades físicas y deportivas
- 03 ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS**
- 0351 Navegación, pesca y transporte marítimo
- 0352 Producción acuícola
- 0353 Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque
- 04 ADMINISTRACIÓN**
- 0451 Administración y finanzas
- 0452 Secretariado
- 05 ARTES GRÁFICAS**
- 0551 Diseño y producción editorial
- 0552 Producción en industrias de artes gráficas
- 06 COMERCIO Y MARKETING**
- 0651 Comercio internacional
- 0652 Gestión comercial y marketing
- 0653 Gestión del transporte
- 0654 Servicios al consumidor
- 07 COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO**
- 0751 Imagen
- 0752 Producción de audiovisuales, radio y espectáculos
- 0753 Realización de audiovisuales y espectáculos
- 0754 Sonido
- 08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
- 0851 Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción
- 0852 Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas
- 0853 Realización y planes de obra
- 09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
- 0951 Desarrollo de productos electrónicos
- 0952 Instalaciones electrotécnicas
- 0953 Sistemas de regulación y control automáticos
- 0954 Sistemas de telecomunicación e informáticos
- 10 FABRICACIÓN MECÁNICA**
- 1051 Construcciones metálicas
- 1052 Desarrollo de proyectos mecánicos
- 1053 Producción por fundición y pulvimetalurgia
- 1054 Producción por mecanizado
- 1055 Óptica de anteojería
- 11 HOSTELERÍA Y TURISMO**
- 1151 Agencias de viajes
- 1152 Alojamiento

- 1153 Información y comercialización turísticas
- 1154 Restauración
- 1155 Animación turística
- 12 IMAGEN PERSONAL**
 - 1251 Asesoría de imagen personal
 - 1252 Estética
- 13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 - 1351 Industria alimentaria
- 14 INFORMÁTICA**
 - 1451 Administración de sistemas informáticos
 - 1452 Desarrollo de aplicaciones informáticas
- 15 MADERA Y MUEBLE**
 - 1551 Desarrollo de productos en carpintería y mueble
 - 1552 Producción de madera y mueble
- 16 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN**
 - 1651 Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención
 - 1652 Mantenimiento de equipo industrial
 - 1653 Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso
 - 1654 Prevención de riesgos profesionales
- 17 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS**
 - 1751 Automoción
 - 1752 Mantenimiento aeromecánico
 - 1753 Mantenimiento de aviónica
- 18 QUÍMICA**
 - 1851 Análisis y control
 - 1852 Fabricación de productos farmacéuticos y afines
 - 1853 Industrias de proceso de pasta y papel
 - 1854 Industrias de proceso químico
 - 1855 Plásticos y caucho
 - 1856 Química ambiental
- 19 SANIDAD**
 - 1951 Anatomía patológica y citología
 - 1952 Dietética
 - 1953 Documentación sanitaria
 - 1954 Higiene bucodental
 - 1955 Imagen para el diagnóstico
 - 1956 Laboratorio de diagnóstico clínico
 - 1957 Ortoprotésica
 - 1958 Prótesis dentales
 - 1959 Radioterapia
 - 1960 Salud ambiental
 - 1961 Audioprótesis
- 20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
 - 2051 Animación sociocultural
 - 2052 Educación infantil
 - 2053 Integración social
 - 2054 Interpretación de la lengua de signos
- 21 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
 - 2151 Curtidos
 - 2152 Patronaje
 - 2153 Procesos de confección industrial
 - 2154 Procesos de ennoblecimiento textil
 - 2155 Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada
 - 2156 Procesos textiles de tejeduría de punto
- 22 VIDRIO Y CERÁMICA**
 - 2251 Desarrollo y fabricación de productos cerámicos

Ciclos Formativos de FP Grado Superior - LOE

- 01 AGRARIA**
 - 0101 Gestión forestal y del medio natural
 - 0102 Paisajismo y medio rural
 - 0103 Ganadería y asistencia en sanidad animal
- 02 MARÍTIMO-PESQUERA**
 - 0201 Transporte marítimo y pesca de altura
 - 0202 Acuicultura
 - 0203 Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones
- 03 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**
 - 0301 Vitivinicultura
 - 0302 Procesos y calidad en la industria alimentaria
- 04 QUÍMICA**
 - 0401 Laboratorio de análisis y de control de calidad
 - 0402 Química industrial
 - 0403 Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines
- 05 IMAGEN PERSONAL**
 - 0501 Estética integral y bienestar
 - 0502 Estilismo y dirección de peluquería
 - 0503 Asesoría de imagen personal y corporativa
 - 0504 Caracterización y maquillaje profesional
 - 0599 Sin distribuir (para centros extranjeros)
- 06 SANIDAD**
 - 0601 Audiología protésica
 - 0602 Prótesis dentales
 - 0603 Ortoprótisis y productos de apoyo
 - 0604 Anatomía patológica y citodiagnóstico
 - 0605 Documentación y administración sanitarias
 - 0606 Higiene bucodental
 - 0607 Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear
 - 0608 Laboratorio clínico y biomédico
 - 0609 Radioterapia y dosimetría
- 07 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
 - 0701 Educación y control ambiental
 - 0702 Coordinación de emergencias y protección civil
 - Química y Salud Ambiental
- 08 FABRICACIÓN MECÁNICA**
 - 0801 Programación de la producción en fabricación mecánica
 - 0802 Construcciones metálicas
 - 0803 Diseño en fabricación mecánica
 - 0804 Programación de la producción en moldeo de metales y polímeros
- 09 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**
 - 0901 Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
 - 0902 Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
 - 0903 Mecatrónica industrial
- 10 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**
 - 1001 Sistemas electrotécnicos y automatizados
 - 1002 Sistemas de telecomunicaciones e informáticos
 - 1003 Mantenimiento electrónico
 - 1004 Automatización y robótica industrial
 - 1005 Electromedicina clínica
- 11 ENERGÍA Y AGUA**
 - 1101 Eficiencia energética y energía solar térmica

- 1102 Energías renovables
- 1103 Centrales eléctricas
- 1104 Gestión del agua
- 12 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**
 - 1201 Automoción**
 - 1202 Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón
 - 1203 Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina
 - 1204 Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón
 - 1205 Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina
 - 1206 Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves
- 14 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**
 - 1401 Proyectos de edificación
 - 1402 Proyectos de obra civil
 - 1403 Organización y Control de Obras de Construcción
- 15 VIDRIO Y CERÁMICA**
 - 1501 Desarrollo y fabricación de productos cerámicos
- 16 MADERA, MUEBLE Y CORCHO**
 - 1601 Diseño y amueblamiento
- 17 TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL**
 - 1701 Patronaje y moda
 - 1702 Diseño y producción de calzado y complementos
 - 1703 Vestuario a medida y de espectáculos
 - 1704 Diseño técnico en textil y piel
- 18 ARTES GRÁFICAS**
 - 1801 Diseño y gestión de la producción gráfica
 - 1802 Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia
- 19 IMAGEN Y SONIDO**
 - 1901 Sonido para audiovisuales y espectáculos
 - 1902 Producción de audiovisuales y espectáculos
 - 1903 Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos
 - 1904 Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos
 - 1905 Iluminación, captación y tratamiento de imagen
 - 1999 Sin distribuir (para centros extranjeros)
- 20 INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**
 - 2001 Administración de sistemas informáticos en red
 - 2002 Desarrollo de aplicaciones multiplataforma
 - 2003 Desarrollo de aplicaciones Web
 - 2099 Sin distribuir (para centros extranjeros)
- 21 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
 - 2101 Asistencia a la dirección
 - 2102 Administración y finanzas
- 22 COMERCIO Y MARKETING**
 - 2201 Comercio internacional
 - 2202 Gestión de ventas y espacios comerciales
 - 2203 Marketing y publicidad
 - 2204 Transporte y logística
- 23 SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**
 - 2301 Educación infantil
 - 2302 Animación sociocultural y turística
 - 2303 Integración social
 - 2304 Promoción de igualdad de género
 - 2305 Mediación comunicativa
- 24 HOSTELERÍA Y TURISMO**
 - 2401 Gestión de alojamientos turísticos
 - 2402 Guía, información y asistencia turísticas
 - 2403 Agencias de viajes y gestión de eventos

- 2404 Dirección de cocina
- 2405 Dirección de servicios en restauración
- 25 **ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS****
- 2501 Acondicionamiento físico
- 2502 Enseñanza y animación sociodeportiva
- 26 **ARTES Y ARTESANÍAS****
- 2601 Artista fallero y construcción de escenografías

ANEXO II: GRÁFICO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

